



**UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO  
XAVIER DE CHUQUISACA**

**DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA**

**RESUMEN EJECUTIVO**

**UAI INF. N° 03/2019**

**INFORME SOBRE “ASPECTOS ADMINISTRATIVOS CONTABLES Y DE  
CONTROL INTERNO DEL EXAMEN DE CONFIABILIDAD DE REGISTROS Y  
ESTADOS FINANCIEROS DE LA UNIVERSIDAD, AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2018”**

El presente informe emerge del Examen de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros de la Universidad al 31 de diciembre del 2018, practicado en cumplimiento del artículo 27 inciso e) de la Ley N° 1178 y de la Orden de Trabajo UAI N° 01/2019 emitida por la Jefatura del Departamento de Auditoría Interna.

El objetivo es emitir una opinión independiente respecto a la presentación de la información financiera, si la misma está de acuerdo con las Normas Básicas de Contabilidad Integrada y normas internas y si el control interno relacionado con la presentación de los Estados Financieros ha sido diseñado e implementado para el logro de los objetivos de la Universidad.

El objeto de la auditoría estuvo constituido por la siguiente información y/o documentación: Los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2018, registros contables, comprobantes contables con su documentación de respaldo y registros auxiliares que sustentan los Estados Financieros de la Universidad correspondientes a la gestión 2018.

Nuestro examen se efectuó de acuerdo con las Normas de Auditoría Gubernamental y el tipo de evidencia obtenida fue documental a través de fuentes internas y externas como resultado de la aplicación de los procedimientos de auditoría descritos en los programas de trabajo, y comprendió la revisión de los libros mayores, registros auxiliares y comprobantes contables que sustentan los Estados Financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018, sobre una muestra representativa determinada en función de la materialidad, no menor al 70%.

Como resultado del Examen de Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros de la Universidad, correspondiente a la gestión 2018, se establecieron deficiencias de control interno que deben ser subsanadas, por lo que consideramos importante se adopten medidas correctivas tomando en cuenta las recomendaciones propuestas en el presente informe, lo que contribuirá al fortalecimiento de los controles internos en la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca.

Sucre, 27 de febrero del 2019